



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO DIA-022-2019.

I. Metepec, Estado de México, a 18 de febrero de 2020, 14:00 Hrs.

Siendo las 14:00 horas, del día 18 de febrero de 2020, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones del Conalep, Calle 16 de septiembre número 147 norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México, C.P. 52148, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA Y DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS (EN SU CASO) POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA Y DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA.

Los que intervienen en el acto:

Arq. Moisés Santiago Pineda. - Residente de Obra designado.

Ing. Brigido Enrique Tapia Avilés. - Superintendente de construcción, de Constructora e Ingeniería Herayax, S.A de C.V.

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

“SUSTITUCIÓN DE PISO DE LOSETA POR ADOQUIN EN PLANTEL XOCHIMILCO”.

IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

- El importe contractual correspondiente al contrato número **DIA-022-2019** es de: **\$ \$382,615.00** (trescientos ochenta y dos mil seiscientos quince pesos 00/100 M. N.) más el impuesto al valor agregado **\$61,218.40** (sesenta y un mil doscientos dieciocho pesos 40/100 M. N.) dando un total con I.V.A. de **\$443,833.40** (cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos treinta y tres pesos 40/100 M. N.) (que se refiere al monto original del contrato sumando los importes del o los convenios que se hayan autorizado hasta la fecha y, los ajustes de costos).

V. PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato.

Fecha de inicio (*fecha de inicio según contrato*): 6 de diciembre de 2019

Fecha de terminación (*fecha de terminación según contrato*): 19 de diciembre de 2019

Plazo de ejecución: 14 días naturales



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio (fecha de inicio real): 6 de diciembre de 2019.

Fecha de terminación (fecha de terminación real): 27 de enero de 2020.

Plazo de ejecución (número de días naturales reales de duración de la obra): 53 días naturales.

VI. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
<i>No se han</i>	<i>presentado</i>	<i>estimaciones</i>	<i>a la fecha</i>		
TOTAL EJERCIDO					No se presentaron estimaciones.
S.F.P. (RET-SVIC 0.5%)					
TOTAL		0.00	0.00	0.00	

Resta un saldo del total del contrato por la cantidad de \$ 443,833.40 (cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos treinta y tres pesos 40/100 m.n.) (Incluye I.V.A.), para realizar el finiquito de los trabajos ejecutados, por un importe estimado preliminar pero no definitivo de:

ESTIMACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN	IMPORTE	IVA	MONTO EJERCIDO	OBSERVACIONES
<i>1 finiquito</i>	<i>Del 06 de diciembre de 2019 al 27 de enero de 2020</i>	<i>170,621.91</i>	<i>27,299.51</i>	<i>197,921.42</i>	<i>Estimación 1 finiquito, por presentar.</i>

VII. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS. (Por la naturaleza de los trabajos no se entregan planos ni manuales de operación).

VIII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA. (No se entrega archivo de documentos. No se generó archivo de documentos en esta obra).



Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Infraestructura y Equipamiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

IX. ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el CONTRATISTA hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidades en que hubiere incurrido consistente en fianza de la compañía "Aseguradora Aserta S.A de C.V., Grupo financiero Aserta." número 3252-20068-8 por un importe de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el 10% del importe total ejecutado con I.V.A. con vigencia de un año a partir de la formalización de la presente acta de entrega recepción (18 de febrero de 2020).

POR EL COLEGIO NACIONAL DE
EDUCACION PROFESIONAL TECNICA



Arq, Moisés Santiago Pineda
Residente de Obra

POR EL CONTRATISTA
CONSTRUCTORA E INGENIERIA HERAYAX, S.A. DE
C.V.



Ing. Brigido Enrique Tapia Avilés
Superintendente de Construcción